

Queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina a efectos de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Villamediana de Iregua, a 6 de julio de 1983.

El Alcalde,

2068

**AYUNTAMIENTO DE VIGUERA**

2020

En la Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**GASTOS**

Cap.	Pesetas
<b>A) Operaciones corrientes</b>	
1) Remuneraciones de personal .....	840.000
2) Compra de bienes corr. y de servicios ...	1.730.000
3) Intereses .....	500.000
4) Transferencias corrientes .....	230.000
<b>B) Operaciones de capital.</b>	
6) Inversiones reales .....	6.700.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.000.000</b>

**INGRESOS**

<b>A) Operaciones corrientes</b>	
1) Impuestos directos .....	1.080.000
2) Impuestos indirectos .....	400.000
3) Tasas y otros ingresos .....	1.500.000
4) Transferencias corrientes .....	1.400.000
5) Ingresos patrimoniales .....	1.020.000
<b>B) Operaciones de capital.</b>	
6) Enajenación de inversiones reales .....	2.000.000
7) Transferencias de capital .....	2.600.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>10.000.000</b>

Los interesados según determina el art. 14 de la Ley 40/81 pueden presentar las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de quince días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de La Rioja ante este Ayuntamiento.

Viguera, a 20 de junio de 1983.

El Alcalde,

2026

**IV. Administración de Justicia**

**Magistratura de Trabajo**

**EDICTO DE SUBASTA**

2016

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo en providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguido por esta Magistratura a instancias de ISIDRO PEREZ RUIZ y 19 Trabajadores más contra la empresa demandada SAEGRAF, Sociedad Cooperativa y ocho más domiciliada en Logroño calle Dres. Castroviejo número 23-25 en expediente número 698/82, por el presente se sacan a pública subasta los bienes embargados en este procedimiento, en la forma prevenida por la Ley, término de 8 días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada es la siguiente:

**BIENES QUE SE SUBASTAN**

**Lote núm. 1. Maquinaria.**

- Una máquina troqueladora automática, marca Busch Mod. Estar-B número 6/499, valorada en 1.500.000 pesetas.
- Una máquina Offset Champion, bicolor de color metal, marca CKA número 12.193, valorada en 3.500.000 pesetas.
- Una máquina Guillotina marca Krause Wohleberg, mod. Standar número S-7735,1320 de luz, foto, eléctrica hidráulica, valorada en 1.500.000 pesetas.
- Una máquina Minerva original Heidelberg número T-161-081, valorada en 300.000 pesetas.
- Una máquina Minerva tipográfica mod. Hispania sin número, valorada en 75.000 pesetas.
- Una máquina troqueladora, mod. Lusatia, sin número, valorada en 75.000 pesetas.
- Una máquina estabilizador, marca Fisan, número 674, valorada en 100.000 pesetas.
- Una máquina plegadora, marca Nort, mod. 102-B, valorada en 200.000 pesetas.
- Una máquina cosedora, marca Brehmer, mod. 701 número 1229, valorada en 250.000 pesetas.
- Una máquina prensa troqueladora vertical sin número, valorada en 25.000 pesetas.
- Una máquina barnizar y engomar, mod. Fisan sin número, valorada en 50.000 pesetas.
- Una guillotina, marca Molina número 66-211, valorada en 200.000 pesetas.
- Una cosedora de mano, marca Neufville, valorada en 5.000 pesetas.
- Una máquina troqueladora, marca Hércules-Barcino número 166, valorada en 450.000 pesetas.
- Una máquina torniquete, marca Velten, modelo 389-A sin número, Velgraf, valorada en 150.000 pesetas.
- Una máquina torniquete, marca Velten, mod. 389-A, sin número Velgraf, valorada en 150.000 pesetas.
- Una máquina impresión marca Original Heidelberg, Offset-Letterset, valorada en 3.000.000 pesetas.
- Un grupo vacío automático marca Velten para prensa neumática mod. 395, valorado en 50.000 pesetas
- Una mesa de montaje, marca Velten, mod. 334, sin número Velgraf, valorado en 100.000 pesetas.
- Una lámpara de arco voltaico, marca Velten mod. 322 con regulador de 60 amp. a 220 voltios, valorada en 5.000 pesetas.
- Una cámara vertical, marca Helicprint Repromaster número 27/25032, valorada en 300.000 pesetas.
- Una prensa neumática para contactos, marca Velten mod. 325/341 valorada en 150.000 pesetas.
- Una carretilla transportadora hidráulica marca MIC número 663295, valorada en 25.000 pesetas.
- Un taladro eléctrico manual marca Kobold, valorado en 150.000 pesetas.
- Una prensa de enfardar, valorada en 50.000 pesetas
- Una insoladora de volteo, marca Pil-Flix, valorada en 50.000 pesetas.
- Repuestos para maquinaria, valorados en 500.000 pesetas.

**Valor total del Lote núm. 1: 13.710.000 pesetas.**

**Lote núm. 2 Papelería.**

- Papel impreso, Revistas terminadas, con un peso aproximado de 70 toneladas a 6 pesetas kilo, valorado en 420.000 pesetas.

**Lote núm. 3. Instalación eléctrica.**

- Red de instalación eléctrica y 52 puntos de luz, valorados en 302.000 pesetas.

**Lote núm. 4. Calefacción.**

- Un conjunto calefactor completo, valorado en 1.500.000 pesetas.

**Lote núm. 5. Varios.**

- Una báscula, valorada en 15.000 pesetas
- Cinco extintores, valorados en 25.000 pesetas.
- Una carretilla de mano, valorada en 1.500 pesetas
- Una carretilla hidráulica, valorada en 15.000 pesetas